

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCOISOO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.033

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería. Provincias, un trimestre 6 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERIA—Miércoles 7 de Mayo de 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. L.
Anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
AFUENCIONES: 40 cént. de pta. línea en primer plano; 20 id. en
segundo y 10 en tercero. Para los suscriptores la mitad.

Teléfono núm. 5

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

38 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Paseo del Príncipe n.º 10.

GRAN ESTABLECIMIENTO

balneario de Alhama de Almería.

Aguas bicarbonatadas, cálcicas, fosfatadas litínicas, ferruginosas.
Temperatura 46° c.

Temporada oficial. Desde 1.º de Mayo á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 31 de Octubre.

Médico Director interino, D. Juan Company Gimenez.

Aguas eficacísimas en la gota, reumatismo, litiasis, histerismo, neurastenia, clorosis, escrofulismo, neuralgias, parálisis etc.

Tres casinos en la población.
Coches diarios á la capital y á la estación de Santa Fé de M. de J.

AZUFRES

DE LA

Compañía Franco-Española,

tan conocidos en esta plaza por todos los cosecheros de uva, por ser los mejores que han usado.

Las clases son:

Flor sublimado.
Refinado molido.
Grano.

Para informes y pedidos, Juan Rodríguez Burgos, Plaza de Flores 4.

CRÓNICA CIENTÍFICA

(De nuestro servicio especial).

SUMARIO: La inmortalidad existe.—Millones de inmortales.—Siglos y siglos de existencia.—El amor mata.—Ajustándole las cuentas.—Por qué no se casan las mujeres.—Causas y remedio.

La inmortalidad no es un mito en la tierra: existe.

No son contados y conocidos los seres inmortales, como pudiera creerse, por los pocos de quienes se dice que llegan «de la inmortalidad al alto asiento», sino por el contrario, casi desconocidos y numerosos, tan numerosos, que forman una especie compuesta de millones y millones de seres. Entre estos afortunados no existe la muerte natural, no existen el agotamiento y las enfermedades; son siempre jóvenes, y en su organismo no hacen mella los siglos, pudiendo asegurarse que vivirá tranquilamente todo el tiempo que viva la tierra.

Este inmortal es el «amibio», que vive independientemente en aguas estancadas que contienen materias en putrefacción; en tierra húmeda y como parásitos en el tubo intestinal y en el interior de ciertos animales.

El aspecto del animalito es el de las partículas de las sustancias gelatinosas, de forma granulosa;

algo así como una sopa de tapioca, (aumentando, naturalmente, muchísimo su tamaño). En su centro contienen un núcleo ó cuerpo vesicular condensado en el protoplasma.

Para alimentarse este animalito, proyecta en todas direcciones una secreción que segrega, llamada pseudopodos, que transforma el aspecto exterior del amibio y que rampando por los cuerpos sólidos y siguiendo á otros microbios, hace presa en ellos intoxicándolos. Entonces el amibio los absorbe, los digiere y se asimila su substancia.

El único inconveniente de este microscópico ser, consiste en que los microbios por él absorbidos sean inatacables por los jugos de su estómago, y una vez envueltos en el protoplasma viven y se multiplican. Entonces el amibio muere de una infección rápida parecida al cólera.

¿Cuál es la causa de que el amibio viva tanto? La ciencia dá una contestación desconsoladora para los humanos.

El amibio es inmortal por que no conoce ni siente el amor, ni tiene sexo. Cuando llega á su completo desarrollo se divide en dos por una serie de cambios, y así se multiplica. Es en su insignificancia más feliz que el hombre, el cual si no se muere de amor el amor le mata.

En cambio á este pobre ser humano le acaba de ajustar las cuentas en todo el mundo. En Europa y América venia desde hace mucho tiempo llamando la atención de un modo alarmante la disminución de matrimonios, que siempre fue muy escasa con arreglo al número de habitantes de cada nación.

La estadística, que es siempre la encargada de aclarar estas tenebrosidades, dió en la clave de la cuestión. La mayoría de los hombres se casan de los 35 á los 40 años; sigue la cantidad de los 30 á los 35 y en progresión descendente de los 40 á los 45.

El número, por término medio, de los que se casan en una proporción de 1.000 hombres es el siguiente: 47 de 35 á 40 años; 138 de 30 á 35; 122 de 40 á 45; 94 de 25 á 30 y solo 21 de 20 á 25 años.

Ahora bien; la culpa de que haya pocas bodas la tienen las mismas mujeres, por que en vez de asistir á reuniones donde haya hombres de la edad que dá más contingente al matrimonio, asisten á bailes y fiestas, á los que son poco aficionados los hombres de 25 años en adelante, siendo la mayoría de los que van de 18 á 23. Esta edad es muy apropiada para tener novia y raro será el que no la tenga pero... no para casarse.

Las solteras tienen tambien unas temibles rivales en las viudas, lle-

vándose más del 10 por 100 de los solteros, hecho que comprueba lo que acabamos de decir dado el mejor reconocimiento que á las viudas se impone.

Estos datos, con no ser un tesoro de erudición científica ni mucho menos, nos parecen mucho más útiles que todo un tratado de acusaciones de primero y segundo grado, por que en ellos pueden encontrar las muchachas casaderas una enseñanza no solo conveniente sino utilísima á ellas y á la humanidad.

Por que una vez sabido donde está el mal, nadie como ellas para poner el remedio.

Dr. TOUS.

DESDE CUEVAS

Huelga terminada.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi querido y distinguido amigo: me he demorado en darle noticia de la huelga de trabajadores de Sierra Almagrera y Herrerías, que en inmenso número invadió esta población el día 2 del actual, impulsados por oculto consejo de alguno que les sugirió en pensamiento torpe de alterar la armonía de todos los organismos del trabajo en momentos tan críticos como son aquellos en que peligra la egoísta existencia del desagü general de las minas del distrito de Sierra Almagrera.

Esta huelga, cuyo desenlace ha llegado de acuerdo con las respectivas informaciones de los patronos y de la comisión de obreros, ha sido muy compleja por las exigencias que los huelguistas formularon con sus pretensiones; y que precise es reconocer que en estos días, aparte de las agrupaciones que recorren la vía pública, su comportamiento no ha podido ser más correcto y que defraudaron las esperanzas de aquellos que excitaban las pasiones y cometieron actos de coacción que tiene su clasificación en la vigente corificación penal.

Formuladas las peticiones de los obreros declarados en huelga, se reducia á pretender la concesión de la jornada de diez horas de trabajo y dos pesetas cincuenta céntimos para los operarios que trabajan en la superficie, y ocho horas y tres pesetas para los que prestan sus servicios en las profundidades, y que no se diera trabajo á ningún obrero forastero mientras que hubiese operarios sin trabajo de esta ciudad de Cuevas.

Constituido el Ayuntamiento en sesión permanente, se aplaude con justicia la actitud y energía de carácter de la primera autoridad civil y administrativa que desempeña D. Diego Ramón Segura Campoy y de su esquisito tacto observado en el proceso de este laborioso asunto; así como la del capitán de la benemérita Guardia civil D. Hilario Orinuela y de todas las dependencias de la autoridad que han rivalizado en el cumplimiento de sus deberes.

Convocados los patronos de las minas y de la comisión de obreros, después de exponer cada uno sus raciocinios, el Sr. Presidente hizo de todo la más discreta recapitulación, de la cual aparece el siguiente pacto entre las partes que contendían, haciendo entre sí las concesiones mutuas:

- 1.ª Que se concede la jornada de diez horas para los obreros del interior y del exterior.
- 2.ª Que con respecto al jornal ó salario, será el mismo que antes disfrutaban.
- 3.ª Que es potestativo del operario el recibir la alimentación por su ministro del contratista ó hacerlo por sí mismo á su propia costa, percibiendo el íntegro y sin otro descuento que el abono del consumo de diez pesetas á que asciende este tributo de capitación, con los recargos y gastos á que diere lugar, sino lo satisficere dentro del plazo voluntario.

El Sr. Alcalde que como Presidente del Ayuntamiento habia recibido la pretensión de los obreros y que es la única autoridad competente para disponer cuanto concerna á la apro-

bación del convenio tan voluntaria como espontáneamente concertado, dió su superior providencia de aprobación y que de todo se extendiera la correspondiente acta para que constara de una manera oficial y solemne el desenlace de una huelga que se presentó de una manera tan aparatosa.

Se repite de V., Sr. Director,
EL CORRESPONSAL.
Cuevas 5 de Mayo de 1902

Catalina II de Rusia.

7 DE MAYO.

La celebridad de Catalina no se debe solo á sus hechos como emperatriz, sino á sus escándalos como ma-

retrix.

Casada con su primo el gran duque Pedro, sobrino de la czarina Isabel, que abdicó el Trono en él, tuvo por esta causa que cambiar su nombre de Sofía Augusta por el de Catalina y abrazar la religión griega.

Pedro estuvo algún tiempo incapacitado para su nuevo estado, hasta que una operación quirúrgica hizo desaparecer aquella causa. Antes y después de ella, Catalina desconoció lo que son la virtud y la fidelidad; avivados estos defectos por los de su marido, que además de irascible, necio y caprichoso, era libertino en sumo grado, llegando á dejarse dominar por su amante Isabel Voron zot, hija de un alto personaje que satisfizo con ella el capricho de su soberano.

Dominado además por Catalina, en quien reconocía superioridad de inteligencia y ambición, cuidó poco de su moralidad, cosa que ella aprovechaba teniendo amores con el capitán de la guardia Soltikof, con el conde de Poniatowski, embajador de Polonia, después, y por último, queriendo aparecer virtuosa para realizar sus planes, continuó en la sombra sus aventuras ayudada por Ivanova, su confidente, que le proporcionaba jóvenes á los que ella recibía disfrazada.

Un libertino llamado Orlof, que habia sido degradado de su empleo de oficial de Artillería, la reconoció después de una entrevista en un ceremonial oficial y logró aprovecharse de su descubrimiento, en unión de cuatro hermanos suyos que organizaron una conspiración para destruir al czar Pedro.

Catalina, por su parte, alcanzó el apoyo del claro, que estaba disgustado con su marido y el del conde Panin, ministro entonces, aludonado por los amores de la princesa Dashkoff, aunque esta pasaba por hija suya.

Todo ya preparado, fuése Catalina una noche del palacio Peterkof á Peterburgo, recorrió los cuarteles diciendo que su esposo la queria matar en unión de su hijo, y consiguiendo la sublevación, fuése á la iglesia de Rasan, donde el obispo de Novgorod, que la esperaba, le puso la corona imperial solemnemente.

Prendieron al czar, y más corbarde que nunca, abdicó á condición de que le dejaran su amante, su negro y su violín. Sin embargo, Orlof y sus cómplices le mataron para quitarse estorbos.

Entonces empezó Catalina su reinado de tiranía y astucia, epoderándose por estos medios de Polonia, á la que al principio dió por rey á su antiguo amante, Poniatowski, orañdole luego conflictos que dieron al traste con el monarca neófito.

Austria y Francia, que le malquistaron con Turquía, la odiaban, pero su diplomacia y su éxito en la guerra le hizo vencer de todos y pudo anexionarse á Corbancia y Crimea, y en el interior introdujo grandes reformas.

Puso término á este escandaloso reinado una apoplejía que en 36 horas acabó con la vida de la célebre czarina, en 9 de Noviembre de 1796. Habia nacido en Slettin (Alemania) el 7 de Mayo de 1729.
HERNANDO DE ACEVEDO.

ACUARELA

La mujer y la flor.

A la simpática Srta. D.ª Herminia Marosa Castañedo.

Mire V., me decía un sábio de entretanto que á fuerza de pensar enagenó la gana de comer: mire usted, los hombres son como los pájaros, los de más seductor plumaje cantan peor y los de pluma nada atrayente como elruiseñor en Europa y el sinsonte en América, nos encantan con dulcísimas é inimitables melodías en todos los compases del pentágono, como si fuera una música de ángeles...

Perdone V., le interrumpí, no conozco más ángeles parleros que las niñas de Almería.

Ya hablaremos de eso, cuando le diga á V. lo que es la mujer y la flor; bástale saber de los hombres su semejanza con los pájaros, que los hay también de cuenta.

La mujer, que es el complemento de la vida del hombre, y en la casa ó reunion que no las hay, se dice que es un jardín sin flores, es por que estas, teniendo aroma, figura y color distintos, en la infinita variedad de maticos que ostentan, todas y cada una de ellas son apetecibles, aunque cada individuo sienta especial predilección por una.

Lo mismo nos resulte con las mujeres. El verdadero amante de las flores, lamentando el imposible de perpetuar su frescura y lozanía, depora la necesidad de cogerlas por que se marchitan, y lo hace con tanto esmero, y las cuida con tanta delicadeza para recrearse en su belleza y aspirar su olor, que son sus virtudes ó cualidades, y prolongar su breve existencia, después de separarlas del tronco, que es su hogar paterno, que lejos de tener la flor á su servicio pareciera como que se hace esclavo de ella.

Lo mismo hace con la mujer el que de veras la ama, por que ella suaviza las escabrosidades de la existencia del hombre, embalsama con su presencia y sus virtudes el ambiente social, embellece la aridez de la vida cuando el mundo nos deja desolados, dulcifica la amargura del infortunio con la fragancia de su ternura, es el ángel tutelar de la familia y la alhaja más preciada de su marido.

Riamonos de los que, á pretexto de analizarla, la adjudican misión tintada en la sociedad; para que el aroma de esa flor se conserve y su belleza física y moral no se marchite, no la desprendamos del tronco de la piedad cristiana; para que esa alhaja del hogar no empañe el brillo de sus virtudes, conservémosla en su estuche, que es la casa; fuera de ella, en devaneos impropios de su natural pudor, esa flor se arruga, se disipa, el brillo de esa alhaja se empaña con el hábito del vicio ageno.

Porque entre los hombres, con brillante «plumaje», dulces y melodioso canto, los hay como aves de rapiña y pájaros de cuenta.

NOTAS

El fin de un avaro.

De «La Croix», de París:
«Un viejo avaro, muy conocido en Montmartre, llamado Giroflé, de 84 años, ha sido hallado casi muerto de inanición, en el «boulevard» de La Chapelle.

Conducido al hospital, ha sucumbido muy pronto, á pesar de los cuidados que se le prodigaron.

Habitaba, desde hace 20 años, una especie de calabozo húmedo situado en la calle Tholozé.

Muy de mañana, Giroflé bajaba de las alturas de Montmartre y mendigaba por calles y plazas.

Ya de noche y con la bolsa bastante repleta, volviese á Montmartre, compraba un poco pan y se encerraba en su escondite.

Al registrar los vestidos del muerto, se encontraron, cosidos en el capoteo, 10.000 francos en billetes del Banco y los títulos de propiedad de una casa en Seboye, en las cercanías de Anneey.
También se le encontró un papel

en que declaraba dejar su cadáver a la Facultad de Medicina».

¿Morirse de inanición, y una fortuna tener? Vaya, es necesario ser avaro de condición.

Contra los tramposos.

El gremio de sastres de Linares se ha asociado para defender sus intereses, adoptando importantes acuerdos.

Entre estos figura en primer término el de no cortar para fuera del establecimiento, y el de llevar en cada uno de estos un libro que se denominará «negro», para apuntar en él la lista de los «frescos» que están «avezados» a vestirse por obra y gracia del espíritu santo, pero sin aflojar la «mosca».

Los sastres acostumbrados a «medir» constantemente no podían haber tomado una «medida» mejor.

¡Guerra a muerte a los morosos y dejarse de blanduras! Así es como a los... tramposos «se les sientan las costuras».

Timo de una gitana.

Un sujeto, llamado Felipa Rodríguez, mozo de una tahona, de Vallehermoso, se presentó en el cuartel de la Guardia civil de Pozas, y denunció que el domingo, 27 de Abril último, una gitana, a quien no conoce ni ha vuelto a ver, le timó 29 duros, 2 pesetas y un reloj, diciéndole después de decirle la buena ventura, que necesitaba dormir con esa cantidad encima, y que después acertaría el número de la Lotería en que iba a tocar el premio mayor, y el cual podía comprar y se haría muy rico.

La benemérita empezó a practicar tan activas y aceras diligencias, que lograron detenerla en el Puente de Vallecas, entregándola convida y confesa de su delito, en el Juzgado de guardia con el correspondiente atestado.

La citada gitana, que es muy desventurada y se llama María de las Mercedes Isabel, manifestó a los guardias, que le hacían un gran perjuicio con detenerla, porque pensaba ganar mucho dinero, con los payos que venían de fuera, para estas fiestas.

Por más esfuerzos que haga, libre no la dejarán; confesó; y dió el refrán: «el que confiesa la paga.»

Liquidación general.

En un comercio de Colmenar de Oreja se suscitó una riña entre el principal y dos dependientes y no ha quedado ninguno para contarlos.

Ahora se pondrá a la puerta del establecimiento este anuncio:

«Cerrado por liquidación del personal. Se han arrebatado las existencias».

El anuncio está a conciencia y muy bien; los tres murieron y el otro mundo se fueron, pues se acabó la existencia.

Andan locos los forasteros en Madrid en busca de sitio desde el cual puedan ver cómodamente el desfile del cortejo para la jura de Alfonso XIII.

Dicen que un peluquero ha pedido 200 pesetas por el alquiler de sus balcones para ver el cortejo oficial.

«Les parece a ustedes caro? Pues «sonríanse» de los peses de colores! Para eso el balcón de un hotel de Londres, que dá al Hyde Park, por donde pasará la comitiva de la coronación de Eduardo VII.

Nada menos que 800 libras esterlinas vá a pagar el director propietario del «New York Tribune», por darse el gusto de presenciar el desfile.

Haciendo cálculos sobre lo que sacará el dueño del hotel que tiene 40 balcones disponibles, afirma «Daily Mail» que con sólo el alquiler de los balcones tendrá bastante el afortunado fondista para comprar el hotel ¡con muebles y todo!

¡Vaya un «huésped» que está hecho el fondista!

Lo creo por mil razones. Este hombre saldrá de apuros, si es que cobra «cien mil duros» por solo veinte balcones.

Y si alquila los cuarenta no hay mas que doblar el fondo, pues dirá al coher su cuenta, ¡vaya un negocio redondo!

La Gaceta.

DIA 4.

PRESIDENCIA.—Real decreto disponiendo que los Tribunales, así civiles como militares vequen en el despacho de los asuntos a ellos encomendados desde el día 15 hasta el 20 del actual.

Reales decretos decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia entre el gobernador de Pontevedra y el juez de primera instan-

cia de Puentevedelayas y a favor de la Administración otra competencia entre el gobernador de Santander y el juez de primera instancia de aquella capital.

DIRECCIÓN GENERAL DE LO CONTENCIOSO.—Relación de los solicitantes admitidos como opositores para el ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado.

AGRICULTURA.—Anunciando hallarse vacante una plaza de verificador de contadores de electricidad de la provincia de Burgos.

INSTRUCCION PÚBLICA.—Real decreto autorizando al Ayuntamiento de Cádiz para que sostenga en propiedad los estudios de las asignaturas de Física, Química, Mineralogía y Botánica y Zoología.

Real orden disponiendo que por este solo curso se permita presentarse a examen de las asignaturas de primer año de los estudios de practicante a los alumnos que que hayan verificado el examen de ingreso.

Otra disponiendo se anuncie a concurso la cátedra de Dibujo artístico, vacante en la Escuela de Artes e Industrias de Logroño.

Otra acordando se comprenda al Conservatorio de Música y Declamación en las prescripciones del Real decreto de 23 de Febrero último.

Otra comprendiendo en las prescripciones de la de 22 de Enero último a los profesores de Música y Declamación.

Otra autorizando la matrícula y examen de alumnos libres en la Escuela Superior de Industrias de Tarrasa.

Otra aprobatoria del reglamento de Habilitaciones de Maestros de primera enseñanza.

Anunciando hallarse vacante la cátedra de Dibujo artístico de la Escuela de Artes e Industrias de Logroño.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos.— Aguas minerales.— Específicos, Aparatos, etc.

Servicio casero y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

GAGETILLAS.

Lo que urge.

Varias veces nos hemos ocupado de la cuestión de subsistencia, problema hoy de difícil solución, no sabemos por qué causa.

El Teniente de Alcalde Sr. Terol, en la sesión que celebró el lunes el Municipio, se ocupó del particular, iniciando y apoyando la idea de que por el Ayuntamiento se estableciera un almacén, en el que pudieran venderse a precio más bajo que en otras partes de la capital, muchos artículos alimenticios que hoy constituyen la base de innumerables abusos cometidos a diario por los comerciantes.

Mucho nos complace la actitud del Sr. Terol, siempre cuidadoso y atento de aquello que con el interés de la capital se refiere; pero hemos de consignar, que no es ese el procedimiento práctico y expeditivo para conseguir solucionar la cuestión de subsistencia.

En primer lugar los Ayuntamientos no están autorizados por la Ley para implantar reformas de esa índole, y estas además son irrealizables por los abusos que entonces se cometerían, y por el recargo que para los intereses municipales representaría el abono del sueldo a los dependientes que en ese almacén habrían de atender al público.

Creemos que en vez de esto el Ayuntamiento lo que debe hacer sin demora, es rebajar los impuestos que pesan sobre los ganados, las harinas y trigos, imponer gravámenes a los artículos alimenticios que se exportan, rebajar el impuesto de consumos para muchas especies, y de este modo, facilitando la concurrencia en el mercado de los géneros alimenticios, vendría la depresión en estos, por que las ofertas serían mayores, y el problema de subsistencia quedaría resuelto, del mismo modo que actualmente se está haciendo en Madrid y otras capitales.

Otros procedimientos, aun cuando en el fondo entrañen excelentes propósitos, en la forma adolecen de graves inconvenientes, ante los cuales debe pararse un poco la atención de los señores que componen la Corporación Municipal.

Cosecha en perspectiva.

El estado actual de los parrales que producen la uva de embarque en nuestra provincia, no puede ser mejor al presente, mostrándose las vi-

des en un estado muy favorable de lozano, y augurando por el presente esquilmo una abundante cosecha.

En los parrales más adelantados ya ha comenzado la operación de la liga, pues la floración, spasar del tiempo variable que sufrimos, no se ha retrasado.

Los agricultores este año hacen buen uso del sulfato de cobre y azufre, temiendo suceda lo del año anterior, esto es, que en Junio y Julio se presente el mildew y haga grandes estragos.

Ojalá que estas medidas preventivas resulten estériles por no haber falta, pues sería una verdadera lástima que la cosecha abundante y lozana que se presenta, fuese castigada con cualquier plaga.

Semanario político

El último número del semanario político «El Censor», que se publica en Madrid, ha llamado verdaderamente la atención por la originalidad de las caricaturas y el texto que le acompaña.

El precio del número de dicho periódico festivo, es el de 10 céntimos.

Interventor

Por esta Delegación de Hacienda, se ha nombrado Interventor de los consumos de Cuevas, nuestro amigo D. Manuel Moreano Perez, inteligente empleado que ha sido de varias oficinas.

Enviarnos el Sr. Moreno nuestra enhorabuena por su reciente nombramiento.

Derechos reales.

En concepto de derechos reales, ingresaron ayer en la Tesorería de Hacienda 2300 pesetas.

La salud en Almería.

La estadística demográfica, acusa en el pasado mes una baja notable en lo que se refiere a enfermedades infecciosas y a su desarrollo en Almería.

En efecto, durante el expresado periodo se han registrado en nuestra capital 12 casos de viruela, 5 de tuberculosis, 12 de tifus, 1 de difteria y 32 de sarampión.

Esta enfermedad ha hecho y está haciendo verdaderos estragos, si se tiene en cuenta la densidad de población.

No hay que considerar estos daños como consecuencia del abandono en la higiene y medidas sanitarias, por que esa enfermedad propia de la infancia, es de las que no pueden evitarse no obstante cuantos cuidados se empleen para lograrlo.

Aún cuando el número de difterias originadas por el tifus y la viruela sea con relación a otros meses menor, esto no quiere decir que se hayan adoptado con energía las necesarias medidas para atajar el desarrollo de esos males, acclimados en Almería desde mediados del año último.

Volvemos a recordar a las autoridades el deber en que están de hacer algo en evitación del crecimiento de expresadas enfermedades infecciosas por exigirlo así la salud del vecindario un día y otro y un mes y otro seriamente amenazada.

Notable oculista.

El próximo mes de Junio vendrá a Almería, donde permanecerá una larga temporada, el distinguido oculista de Madrid, D. Juan José Carrillo, antiguo discípulo del Dr. Galezowski, de Paris.

Justa petición.

Los oficiales quintos y los aspirantes de 1.ª y 2.ª clase de las oficinas de Hacienda de esta provincia, dirigieron ayer al ministro del Ramo la siguiente solicitud:

«EXCMO. SR. MINISTRO DE HACIENDA.— EXCMO. SENOR:

Diferentes veces los representantes en Cortes han solicitado de nuestros Gobiernos la rebaja de los descuentos en los sueldos de los funcionarios del Estado, y la total supresión de los mismos, en los empleados de inferior categoría.

Ningún representante de la Corona, en el Ministerio que V. E. dignamente dirige, ha logrado beneficiar en petición tan justa a dichos empleados quizá por que nuestras pasadas guerras, mermaron el Erario del Estado, hasta hacer que en vez de disminuirse aumentaran los recargos, para poder sufragar los gastos que las mismas imponían, ó por otras causas.

Cuatro años lleva España de paz, y hoy un fausto acontecimiento hará que este se prolongue.

El día 17 del corriente se verificará la jura de S. M. el Rey (q. D. g.) y en tan gran día se conceden indultos y gracias a fin de que con ellas sea memorable tan fausto suceso.

Los que suscriben oficiales de quinta clase y aspirantes de 1.ª y 2.ª de las diversas dependencias de la Delegación de Hacienda de esta provincia, a V. E. suplican que teniendo por justas las razones expuestas y el corto de sus sueldos para sostener a sus

familias, sean suprimiendo los descuentos a las clases que no excedan de 1500 pesetas imputando de S. M. se conceda dicho beneficio como conmemoración a tan fausto suceso.

Gracia que no dudamos alcanzará de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.— Almería 6 de Mayo de 1902.

OFICIALES DE 5.ª CLASE.—Francisco A. Ruiz, José Amorati, Joaquín Sánchez, Joaquín Martínez, Domingo del Río, Francisco García, Ramón Más, Manuel Fernández, José Corbi, Antonio Santalalla, Juan Rull, Andrés Alonso, Pedro Espinar.

ASPIRANTES DE 1.ª CLASE.—Eduardo Muñoz, Joaquín Galdá, Miguel Naveros, Pedro Lemus, Trinidad Andrés, Joaquín Carzuela, Francisco Hernández.

ASPIRANTES DE 2.ª CLASE.—Gaspar Lopez Gil, Manuel Campana Caballero, Manuel González, Francisco del Río, Gabriel Perez, Diego Godoy Carbonell, Sebastián Asencio Miñero, José Perez Quevedo, José Avilón, José Sánchez, José González Castro, Enrique Lopez.

El tiempo.

Más propio para Febrero, que para el mes de las flores en que nos hallamos, es el que viene reinando desde hace algunos días en nuestra comarca.

El viento que corre con gran velocidad, es algo fresco y, las nubes entoldando el cielo, quitan la alegría propia de la estación en que nos hallamos.

Por fortuna parece iniciarse temporal de agua que vendrá muy bien a los campos, donde ha escaseado en todo el año las lluvias.

La temperatura fué ayer en el interior de 23 grados como máxima.

Libro de Taboada.

Acaba de ponerse a la venta un elegante tomo, titulado «Portugal en Broma», original de Luis Taboada, con ilustraciones de Xaudaró.

El texto se compone de quince capítulos, en los que el saladísimo escritor Luis de Taboada, describe tipos y costumbres de Portugal con el derroche de gracia y de vis cómica que tanta fama le han conquistado.

Valoran el mérito del tomo los bonitos dibujos de Xaudaró, tirados con gran esmero, y si a todo se une la baratura del precio, puede asegurarse que será un éxito.

Este volumen es el tercero de la popular Colección «Alegria» y se vende a una peseta en todas las librerías de España. Los pedidos al Administrador del «Noticiero Guia», Valenzuz, 67, Madrid.

Entace.

Muy en breve contraerán los sagrados lazos del matrimonio con una bella y distinguida señorita de Guadix, nuestro amigo el ilustrado tenedor de libros y actual profesor de la Academia de contabilidad y círculo Mercantil, recientemente establecido en dicha ciudad.

Por anticipado deseamos a los contrayentes, una interminable luna de miel.

Nombramiento.

Ha sido nombrado maestro interino de Beires, D. Manuel Tortosa Arcos.

Dos angeles más.

Anteanoche subió al Cielo la angelical niña Antonia Padilla Ariño, hija de nuestro amigo D. Augusto Padilla.

También subió al Cielo en la madrugada de ayer, el niño Pepito Lopez Ramos, hijo de nuestro antiguo amigo D. Francisco Lopez Roldán.

Enviamos a los respectivos padres nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Comisión Mixta.

Hé aquí el resultado de la sesión celebrada el día 3 del corriente.

SORBAS.—Aplazados para el 31 del actual:

Juan Rodríguez Rosa, Juan Simón Añás, Francisco Mañas Martínez, Francisco García García, José Martínez Sánchez, Alfonso Lozano Padilla, Manuel Domínguez Haro, Matías Cabezas Muñoz, Francisco Zamora Martínez, Antonio Galera Martínez, Sebastián Francisco Mañas, Juan Contreras García, José Requena Galera, Andrés Cazorla Fuentes, Manuel Figueroa Galera, Francisco Alpañés García, Pedro Rodríguez Sánchez, Francisco Sánchez Belmonte, Juan Galera Lorente, Pedro García Mariñez, Juan Agüero Rosales, Diego Lorente Lorente, Juan Mañas Magaña, Francisco Mendez Torres, Diego Fernández Ayala, Francisco Codina Barranco, Miguel Perez Rosales, José Ruiz Leal, Miguel Sánchez García, Juan Herrera Gallardo, Francisco Ramos Guerrero, José Torres Ruiz, Pedro Torres Hernández, Juan García Fernández, José Sánchez Muñoz, Francisco García Clemente, Diego González Cazorla, José Perez Fernández, Pedro Galera Muñoz, Juan Torres Rodríguez Martín Rizo Menchon y Manuel Haro Codina.

Excepuados: Manuel Perez Ramos, Antonio Cres-

no Babilá, Antonio Paris Mañas, Francisco García Padilla, Juan Alpañés Molina, Manuel Paris Paraz, José Mañas Galera, Juan Martín Rosales, Diego Muñoz Guerrero, Pedro García Yppa, Juan Torres González, Antonio Martín Cabezas, Antonio Galera García, Antonio Sánchez Rodríguez, Francisco Galera Cano, José Padilla Pérez, Juan Lopez Soriano, Juan Alarcón Martínez, Manuel Cazorla Crespo, Francisco Muñoz de Ayala, Rafael Peña Peña, Diego Contreras Contreras, Diego González Martínez, Angel Mendez García, Francisco Idáñez Padilla, Manuel Ramos Ramos, Cristóbal Magaña Rodríguez y José Rosa Herrera.

Declarados soldados: Sebastian Lopez Cabezas, Miguel Magaña Figueroa, Pedro García Lozano, Juan Perez Geroná, Ramon Padilla Lozano, Juan Alpañés Requena, Martín Belmonte Alvarez, Cándido Rosa Ramos, Cándido Herrero Agüera, José Segura Carmona y Juan Herrero Cazorla.

Excluidos temporalmente: Rafael Sánchez Galera, Pedro García Crespo, Antonio Carmona Batista, Cristóbal Agüero Galera, Pascual Martos Galera, José Mañas Domínguez y Roque Padilla Cabezas.

Excluidos totalmente: Simon Herrera Cano, José Albacete Gomez, Pedro Sánchez Galera, José García Clemente, Miguel Perez de Francisco, Antonio García Molina, Pablo Munuera Sanchez, Francisco Alpañés Lopez y Juan Perez Rodríguez.

A observación: Castro Ferrandaz Vazquez.

TURRILLAS.—Aplazados para el 31 del corriente: Manuel Segura Cuadrado, Rafael Cuadrado Gairado, José Sánchez Lopez, Francisco Cruz Cuadrado, Francisco Almansa Leona y Eusebio Siles Nieto.

Excepuados: Francisco Fenoy Segura y Francisco Cruz Cuadrado.

Declarados soldados: Juan Lopez Gil y Antonio Lopez Lopez.

Excluidos temporalmente: Miguel Lopez Nieto y Luis Lopez Hersdia.

Excluidos totalmente: Juan Lopez Lopez, Diego Moreno Uros y Juan Lopez Arrieta.

A observación: José Arrieta Lopez.

ADRA (Revisiones).—Aplazados para el 31 del corriente: José Rodríguez Olivencia.

Declarados prófugos por esperar el fallo del oportuno expediente: Antonio Esteban Saez, Juan Magias Sanchez, Luis Arias Corbalán, José Hidalgo Vargas, Juan Zurita Valentin, Pedro Juan Perez, Nicolás Criado Rivera, Angel Arqueros Fernandez, Rafael Vargas Fernandez, José Galdesano Rivera, Mauricio Sanchez Gomez, Manuel Vargas Fernandez, José Castro Cortés y Juan Ruiz Olivencia.

Excepuados: José Sánchez Galdesano, Antonio Enrique Maidonado, Manuel Fernandez Lopez, Manuel Fernandez Quevedo, Antonio Sanchez Blanco, Francisco Alvarez Oliva y Manuel Martínez Perez.

Declarados soldados: Rafael García Lopez, Juan Castillo García, Francisco del Pino Fernandez, José Manzano Perez, Ramon Barbero Vicente y Francisco Rodríguez Montes.

Excluido temporalmente: Francisco Maidonado Campos.

Excluido totalmente: Antonio García del Pino.

Buque de guerra.

En las primeras horas de la mañana de ayer zarpó de nuestro puerto con rumbo a Poniente, el cañonero «Martín Alonso Pinzon», que fondó en Almería por venir recorriendo el crucero de vigilancia en aguas de esta capital y las de Málaga.

Ovi Lecitina Giel.

Constituyente poderoso: Cura neurastenia, debilidad, tuberculosis, debilidad nerviosa, diabetes. Los mas eminentes médicos prescriben este preparado, siempre que les precisa administrar un tónico poderoso. Venta en las farmacias.

Guisantes envenenados.

Refiere «El Nacional», de Madrid, que se ha descubierto una sofisticación en los guisantes que ha podido producir innumerables víctimas.

Industriales de poca conciencia han introducido en Madrid más de 16.000 latas de guisantes en conserva sometidos a la acción de una sal de cobre para que presenten el hermoso color verde que tienen los naturales.

Estas latas se hallan repartidas en varios establecimientos de la corte con dos distintas marcas.

De las dos clases se han analizado en el Laboratorio, acusando el análisis la presencia de la sal de cobre, aunque todavía no se puede precisar si la empleada es de acetato ó su salto de cobre.

Las autoridades han comenzado activos trabajos para recoger estas latas de conservas.

Y deben los comerciantes evitar estos fracasos; por que se dan otros casos iguales á los guisantes.

Pleitos.

Durante el pasado mes de Abril, han ingresado en la Audiencia Territorial de Granada, los siguientes pleitos procedentes de nuestra provincia: Juzgado de Almería.—D. Francisco Spenser Sanchez con D. Antonio Martinez Quintana, sobre interdicto de retener y recobrar; D. Adolfo Ramirez Talero con D. Antonio Fernandez Burgos, sobre cobro de cantidad; el Sr. Marqués de Campo Hermoso con D. Higinio Herranz Redondo sobre cobro de cantidad.

Idem de Berja.—D. Pasual Oliveros con D. Francisco Navarrete Enciso, sobre interdicto.

Idem de Vera y Almería.—Competencia entre los Juzgados de ambas poblaciones para conocer en diligencias de embargo preventivo á instancia de la Sociedad «Hijos de Julian Fernandez» contra D. Francisco Casanova.

OBITUARIOS D. E. P.

Anoche falleció en esta capital, á la avanzada edad de 84 años, D.ª Maria Rueda Lopez, hermana de nuestro Director D. Francisco, al cual, como á sus hijos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame, así como les deseamos la resignación necesaria para sobrellevar la pérdida de la que en vida fué modelo de virtud.

Huelga.

Ha terminado la huelga de los mineros de Sierra Almagrera y Herreñas.

Casi todos han vuelto á sus faenas. Los acuerdos de la Junta celebrada ante el Alcalde de Cuevas, son los siguientes:

- 1.º Precios, los de costumbre en la Sierra.
- 2.º Pago mensual.
- 3.º Horas de trabajo, 6 de la mañana á 6 de la tarde.
- 4.º El obrero en libertad para estar á secas ó mantenidos.

Regreso.

Ayer por la mañana regresaron de Granada el Gobernador civil señor Montilla, el diputado á Cortes nuestro amigo D. Juan Montilla, el Presidente de la Diputación Sr. Martinez y el Fiscal de la Audiencia Sr. Padilla.

Las oficinas del Gobierno Militar.

Ayer por la tarde dieron comienzo en el cuartel de la Misericordia los trabajos oportunos para apuntalar las habitaciones del ala izquierda de la planta baja, segundo pátio de expresado edificio, en donde se hallan instaladas las oficinas del Gobierno Militar de esta plaza, pues el estado de ruina en que se encuentran los techos de aquel local, hace necesaria la mencionada obra.

Creemos que es llegada la hora de acometer las reformas del Cuartel citado, y, nada como el Ayuntamiento es llamado á hacerlas, dirigiéndose al efecto al Ministerio de la Guerra en demanda de la oportuna autorización para realizar las obras.

De este modo podría esperarse que más ó menos tarde se terminara esa ansiada reforma para solicitar en tiempos la venida de la guarnición, por la que tanto se viene combatiendo.

A los exportadores de frutas.

Se confeccionan toda clase de marcos tanto para barriles de uva como caja de frutas por Isabel Rodriguez Bustos, que vive en la calle de Arapiles, puerta del jardín de las oficinas de Obras de Puerto.

Parraleros.

Llegaron los puntales de hierro á 80 céntimos de pesetas vara. También llegó Mr. Leras á componer aparatos. Reyes Católicos 20.—José R. Eraso

Importante.

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos de Ramon Muley, Alfareros 10 y 12.

Pintura al óleo.

Se venden cinco alegorías, propias para decorado de sala ó salon, pintadas por un célebre artista, el cual ha hecho sus estudios en las escuelas de Sevilla, Madrid y Roma y premiado en sus obras, en varias exposiciones. En esta redacción podrán verse dichas alegorías. Su precio 150 pesetas cada una.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemisferina del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 ptas.; por 3,50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

MIL PESETAS al que presente copias de Sándalo, mejores que las del

Dr. Pizá, de Barcelona, y que curará más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Juzgado municipal.

DIA 6.

NACIMIENTOS

Francisco Ruano Lopez, José Oliveros Escoamez y Juana Cumella Orozco.

DEFUNCIONES.

Irene Carrillo Garcia, Natalia Sanchez Revueltas, José Expósito Clemente, Maria Iglesias Gorriz, Antonia Padilla Aviñó y José Lopez Ramos.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Sección recreativa.

Solución á la frase hecha de ayer: A mataballo.

CHARADA.



(La solución mañana).

AZUFRES sublimados y molidos.

S. Peydro é Hijo



Vapor Nuevo Valencia

Saldrá de este puerto el día 8 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix de Guixola, Cetta y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Grao

Saldrá de este puerto el día 7 de Mayo para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Marsella, Génova y Cetta.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

AVISO AL PÚBLICO

y á mis numerosos amigos.

Almacén de maderas con máquinas de aserrar DE ANGEL PASTOR GIMENEZ CALLE DE APOLO (frente á la puerta lateral del Teatro)

Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfargias y vigas de madera de calidad superior y en magnificas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que registrarán durante el año actual.

Hay un buen surtido de magníficos puntales para serras. Hay facilidad para aserrar toda clase de maderas y se hacen envases de todas clases.

TELEGRAMAS DE FABRA

La protesta de Portugal.

Madrid 6, 8.

Continúa en Portugal el movimiento de protesta contra el convenio con los acreedores extranjeros, que la opinión pública considera como un ultraje á la dignidad nacional.

A pesar de las peticiones

L'UNION COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO



FUNDADA EN 1828.

Establecida en París en su Palacio: 9 Place Vendôme. Reconocida legalmente en España.

Total de garantías: ciento tres millones de pesetas. Sinistros pagados desde el origen de la Compañía: doscientos cuarenta millones de pesetas.

74 AÑOS DE EXISTENCIA.

Subdirector: D. Juan Gimenez Camacho, Reina 11, Almería.

formuladas por varias corporaciones populares, el gobierno portugués no se ha atrevido aún á abrir de nuevo la Universidad de Coimbra, ante el temor de que se reproduzcan los disturbios.

Los estudiantes de aquel Liceo (Instituto), se han declarado en huelga mientras el gobierno no decreta la reapertura de la Universidad.

En Oporto, los estudiantes de la Academia Politécnica, promovieron también ruidosas demostraciones contra el convenio.

En las paredes del edificio aparecieron pasquines, se profirieron gritos subversivos, fué apedreado un guardia civil y se promovió un gran tumulto y la guardia municipal montada acudió para restablecer el orden.

Suspensión de arbitraje.

(A las 10.)

«The Times» publica un despacho de Buenos Aires diciendo que las negociaciones sobre el tratado de arbitraje entre la República de Chile y la Argentina se han suspendido, á consecuencia de exigir la primera que se insertara en el tratado una cláusula por la cual la Argentina se obligase á permanecer neutral en los asuntos relativos á las costas del Pacifico.

La Argentina no se negaba á aceptar dicha cláusula, siempre que Chile se comprometiese por su parte á ser igualmente neutral en las cuestiones del Perú y Bolivia, pero Chile se negó á contraer semejante obligación.

Lamentos de candidatos.

(A las 11.)

Algunos de los candidatos derrotados en las últimas elecciones de París se lamentan de manejos que suponen se han realizado en el escrutinio, hasta el punto de asegurar que les han sido robados millares de votos.

Con este motivo se cree que la discusión de varias actas de la futura Cámara, será apasionada y violenta.

Sobre la paz del Transvaal.

(A las 12.)

Algunos periódicos ingleses refiriéndose á los tratos para llegar á la paz en el Africa del Sur, creen que los boers no han de discutir mucho sobre las condiciones propuestas. Para ello lo único interesante era la independencia; si se les ha hecho comprender que esto es im-

posible, ninguna de las demás condiciones ha de ofrecer obstáculo.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Terremotos

Madrid 6, 15.

Hoy se han sentido terremotos en Barcelona, Tafalla, Tarragona, San Sebastian, Irún, Calahorra, Pamplona y Endaya.

Desórdenes

(A las 16.)

En Munresa han ocurrido algunos desórdenes relacionados con el recibimiento que ha de hacerse al Sr. Canalejas.

Mejoría de Sagasta.

(A las 18.)

El estado del Sr. Sagasta es tan satisfactorio, que éste comenzará mañana su vida ordinaria.

BOLSA.

- 4 por 100 interior, 72-15.
- 4 por 100 exterior, 00-00.
- 4 por 100 amortizable, 00-00.
- Londres á la vista, 34-50.
- París á la vista, 36-90.

De viaje.

(A las 18'40.)

Mañana marchará á Zaragoza el Sr. Conde de Romanones, esperando allí al señor Canalejas, el cual llegará el jueves.

Ambos saldrán para Cataluña, de donde regresarán el sábado.

En el Senado.

(A las 20.)

El Sr. Marqués de Estella ha dirigido hoy al Gobierno una interpelación acerca de las responsabilidades de las pasadas guerras, dirigiendo duros cargos á los liberales, á quienes considera los únicos culpables de las pérdidas de las Colonias.

Dice que ordenaron á los generales entregaran el ejército al enemigo, y termina por hoy, pidiendo abandone el poder el Sr. Sagasta.

La anterior interpelación dió motivos á varios incidentes.

Continuará mañana. PERPEN.

Vinos de Valdepeñas

Sanos y de pura uva.

Visítad el depósito establecido por el cosechero vitiicultor de Valdepeñas D. José Cornejo y Rojo.

Se vende por arrobas y por botellas. 12.—Naveiro Rodrigo.—12.

Calzado

En el establecimiento de José Robles, encontrará el público un extenso surtido en calzado de lona de todas clases y precios. Existe una especialidad en zapatos de lona con suela blanca.

Plaza de Bilbao 3.

Venta

de un solar de 11 varas de fachada por 19 de fondo, ó sean 209 varas cuadradas.

También se vende una casa de dos naves Calle de la Mascota, Colegio de San Isidro, darán razon.

ESPECIFICO químico-agricola

Patente australiana de abonos de acción lenta del siglo XX.

PASTA AUSTRALIANA en bloques de 25 kilos perfectamente lacrados, imposible de falsificar. Su precio del bloque, 7 posetas en Barcelona.

Este abono, de acción lenta, inarratible al agua, es asimilable por las plantas sin esfuerzo alguno, no se pierde ni una pequeña parte, pues no se disuelve al agua y se adhiere á la tierra, endulzándola y aumentando su porosidad, permitiéndole fijar más nitrógeno libre.

Es preservativo de insectos. Muestra en un bloque se encuentra en casa de los Sres. José Sanchez y C.ª, Reina 14, bis, Almería representantes para las provincias de Almería, Jaén y Granada, donde pueden dirigir los pedidos.

COSECHEROS de UVA Y BARRILEROS.

Madera Pinroble, procedente de la cuenca del rio Miño (Galicia).

La mejor clase que ha venido á esta plaza, como habrán tenido ocasión de comprobar por la primera partida que llegó el jueves pasado, siendo preparada en la nueva y gran fábrica, establecida en Murcia por la respetable casa de los Sres. A. Delgado y Compañía en comanda.

Para informes y pedidos, Juan Rodriguez Burgos, único representante en Almería y su provincia, plaza de Flores 4.

Venta

de una casa situada en la calle de Soñia número 2. En la calle Real número 44, darán razon.

LA CIUDAD DE LONDRES

Gran pañería sastrería. Plaza de Bilbao núm. 1.—Almería

En esta casa se han recibido los géneros para la presente estación, figurando una buena colección de alpacas, estambres, driles de hilo y demás géneros de lana, relacionados con el ramo de pañería, que no anunciamos por ser numerosísimos.

Se confeccionan trajes para caballeros y niños con elegancia y prontitud, contando para esto con un gran personal y bajo la dirección de un inteligente maestro sastrero.

Es la casa que viste más barato, más elegante y más pronto.

CIUDAD DE LONDRES. Puerta de Purchena núm. 1. Almería.

SULFATO DE COBRE

INGLÉS SUPERIOR Precio reducido CARRETERA DE GRANADA John Murison. Almería.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA. Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados. NOTA.—Asistencia á domicilio solo en casos extraordinarios.

PROF. BROCCA

